



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

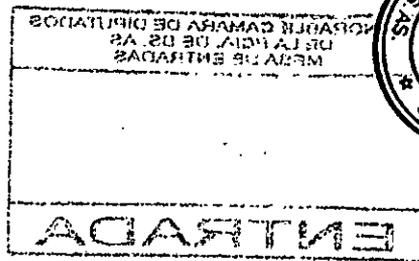
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, participe en forma activa en el Congreso Internacional de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, a realizarse en la ciudad de La Plata, en el mes de agosto de 2011.

Que, como consecuencia de dicha participación, el Estado provincial realice un profundo análisis de su propio accionar, con el objeto de intervenir activamente en el diseño de estrategias, tanto nacionales como provinciales, para contrarrestar los efectos negativos del cambio climático.

  
**JOSE LUIS COMPARATO**  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

Los efectos de un cambio climático global, que afecta a todo el mundo y a toda la humanidad, se hacen presentes en el territorio de nuestra nación.

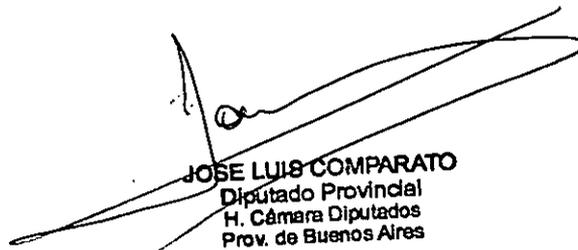
Sin embargo, Argentina no demuestra contar con la más mínima estrategia para poder afrontar tales contingencias, lo cual no hace más que mostrar el grado de indefensión a que nos enfrentamos los argentinos y, por ende, los bonaerenses.

Se hace imprescindible, entonces, que nuestros gobernantes sepan ponerse al frente de la situación, planificando y proyectando las medidas, acciones y políticas que habrán de permitir minimizar el impacto ambiental que se anuncia.

En el mes de agosto de 2011, la Universidad Nacional de La Plata será sede del Congreso Internacional de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, oportunidad en la cual centenares de científicos de todo el mundo convergerán en la ciudad capital de nuestra Provincia, con el objeto de debatir los diagnósticos y las posibles vías de solución a un problema que, como ya afirmamos antes, afecta a toda la humanidad.

Es por ello que, a nuestro entender, sería sumamente importante que el Estado provincial, a través de todos los organismos de su esfera que corresponda, participe en forma intensiva, con el objeto de demostrar una capacidad de comportamiento proactivo frente al desafío que se nos plantea: sostener el crecimiento, transformándolo en desarrollo y manteniendo todo ello en un marco de sustentabilidad adecuado.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.-

  
JOSE LUIS COMPARATO  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires